



## **REGISTRO CENTRAL DE**

## DELINCUENTES SEXUALES Y TRATA DE SERES HUMANOS

## **CERTIFICA:**

Conforme a lo dispuesto en la Decisión Marco 2009/315/JAI del Consejo de 26 de febrero, relativa a la organización y al contenido del intercambio de información de los registros de antecedentes penales entre los Estados miembros, tratándose de ciudadanos que ostenten exclusivamente la nacionalidad española, el presente certificado incluye, en su caso, las condenas impuestas por otros Estados miembros de la Unión Europea, en los mismos términos en que tales condenas hayan sido notificadas, sin que exista necesariamente una equiparación entre los tipos delictivos del Estado de condena y los tipos delictivos nacionales.

El presente certificado refleja la situación del titular interesado/a en la fecha de su expedición y se emite exclusivamente a efectos de Trabajo y/o contacto habitual con menores en los supuestos legalmente previstos.

A los efectos de trabajar o realizar actividades con menores, los ciudadanos extranjeros o que, además de la española, ostenten otra nacionalidad, deberán solicitar a las autoridades de su otro país de nacionalidad una certificación en la que se haga constar, en su caso, sus antecedentes penales por delitos de naturaleza sexual.

Madrid, a 2 de noviembre de 2025

Pag 1 de 1 Ref: 8300895/2025





Código Seguro de Verificación	SD:bw2T-T57Y-oHq7-dDZi	Página	1/1
Juego de caracteres	ABCDEFGHJKLMNPQRSTUVWXYZabcdefghijkmnopqrstuvwxyz 23456789-:	Fecha	02-11-2025
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/Formulario/Verificacion.action?CSV=SD:bw2T-T57Y-oHq7-dDZi			